

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Resolución de 19 de agosto de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe de Equipo de Gestión y Servicios como Encargo Complementario de Funciones de la Unidad de Gestión Clínica de Torredonjimeno en el Distrito Sanitario Jaén Sur.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

#### HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 16 de agosto de 2024, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe de Equipo de Gestión y Servicios mediante Encargo Complementario de Funciones de la Unidad de Gestión Clínica de Torredonjimeno en el Distrito Sanitario Jaén Sur, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 65, de 4 de abril de 2024), siendo designado para su nombramiento don Samuel Rodríguez Begara. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 19 de agosto de 2024.- El Director General, José Luis Sedeño Ferrer.